

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Paraguay - CSC
▪ Nombre de la CT:	Programa de especialización de funcionarios públicos
▪ Número de CT:	PR-T1186
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Jean Eric Theinhardt (ICS/CES), jefe de equipo, Eduardo Feliciangeli (ICS/CPR), Jorge von Horoch, (IFD/ICS); Mariano Perales, (FMP/CPR), Alberto de Egea, (FMP/CPR); Melissa Gonzalez (IFD/ICS) y Alonso Chaverri-Suarez (LEG/SGO)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo al Cliente
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Referencia a la Solicitud: (IDBDOCS #)	IDBDOCS # 38810255
▪ Fecha del Abstracto de CT:	Abril 2015
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Ministerio de Hacienda (MH)
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto	Banco Interamericano de Desarrollo, Representación en Paraguay a través de la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI (Agencia de Contrataciones)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	USD 1.300.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	N/A
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses (30 meses de desembolsos)
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Setiembre 2015
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Firmas e individuales
▪ Unidad de Preparación:	ICS/CPR
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	CSC/CPR
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	SI
▪ CT incluida en CPD (s/n):	SI
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	“Financiamiento a países pequeños y vulnerables”. “Instituciones para el crecimiento y el desarrollo social”

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El desempeño económico del Paraguay ha mejorado sustancialmente en la última década mostrando un crecimiento promedio del PIB de 4,9% durante el periodo 2005-2014, superior al promedio de los países del MERCOSUR para el mismo periodo (4%). No obstante, este crecimiento se ha caracterizado por un alto grado de volatilidad, que en gran medida esta explicado por el efecto de factores climáticos que afectaron al sector primario. Las últimas estimaciones de crecimiento del PIB para los años 2014 y 2015, muestran un ritmo estable de expansión de la economía en torno al 4,4% y 4,5% respectivamente. Pese a los avances y mejoras experimentados en los últimos años en Paraguay, la productividad de la economía podría afectar

el principal reto que se plantea el Gobierno que es consolidar un modelo de crecimiento inclusivo con reducción de la pobreza. En el caso del sector público, el indicador de “Efectividad del Gobierno¹” muestra valores negativos (-0.93) comparados con los países de la región (0.02) y el “Índice de Instituciones públicas²” refleja un valor de 3.36 con respecto a 4.16 del promedio regional. Uno de los principales causales de los valores anteriores se encuentra relacionado con la baja competencia actual del servicio civil. Finalmente, Paraguay registró un puntaje de 2 sobre un máximo posible de 5 en el indicador de capacidad funcional (competencia) del servicio civil.

- 2.2 Asimismo, del cruzamiento de datos de la Secretaria de la Función Pública con datos del Ministerio de Hacienda, se estima tan solo 6,4% de los empleados públicos en Paraguay son profesionales con estudios de grado. Por lo tanto, el desarrollo y profesionalización de los recursos humanos en la gestión pública en Paraguay es un área sensible, lo que justifica la puesta de acciones complementarias para mejorar la capacitación de los funcionarios públicos, en particular de aquellos asignados a las áreas clave del Gobierno.
- 2.3 El objetivo general es conformar una masa crítica de profesionales altamente calificados que se desempeñarán en instituciones estratégicas y áreas prioritarias del gobierno central en Paraguay, en particular del Ministerio de Hacienda (MH) y demás ministerios del Poder Ejecutivo, a fin de mejorar la calidad de la gestión pública, con especial foco en el área económica, mediante la especialización de los funcionarios públicos asignados a las mismas. Específicamente, la operación contribuirá a mejorar las capacidades institucionales y la toma de decisiones relativas al diseño e implementación del desempeño económico y el mejoramiento social, mediante el reforzamiento de la capacidad de diseñar, ejecutar y medir el impacto económico y social de las políticas públicas mediante la formación de profesionales en instituciones académicas de primer nivel.
- 2.4 La operación propuesta, complementará los esfuerzos que viene realizando el Gobierno en su proceso de modernización, amplificando el alcance del Programa de Especialización de Funcionarios Públicos ATN/SF-11096-PR confirmando el compromiso con el fortalecimiento de la capacidad técnica de los recursos humanos de las instituciones cuyos roles son considerados estratégicos para la definición de políticas públicas, en particular las económicas, como son el Ministerio de Hacienda y las demás ministerios del Poder Ejecutivo.

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 La CT se estructura en dos componentes:
- 3.2 **Promoción de la Capacitación y Selección de Recursos Humanos (US\$100.000):** El objetivo de este componente está orientado al cumplimiento de los procesos de promoción y selección competitiva de los funcionarios públicos beneficiarios, dentro del cual se contempla el desarrollo de una estrategia de comunicación; y la selección de recursos humanos.
- 3.3 **Fortalecimiento de la Capacidad de Recursos Humanos (US\$1.100.000):** Por medio de este componente se pretende mejorar y potenciar la capacidad técnica de los recursos humanos del sector público mediante el financiamiento de las siguientes actividades: (i) *Nivelación de idiomas*³ para becarios al exterior que lo precisen, (ii) *Becas de maestría en el exterior* orientado a mejorar y potenciar la capacidad técnica de los recursos humanos de las instituciones beneficiarias (mín. 720 hrs⁴), principalmente en áreas de gestión pública⁵ en programas

¹ Se basa en la combinación de indicadores de percepción, derivados de encuestas a compañías e individuos, consultas a expertos de agencias comerciales de notación de riesgo. The World Bank.

² World Economic Forum. The Global Competitiveness Report

³ Inglés, alemán, francés y portugués.

⁴ Estándar del Mercosur

⁵ Gestión del sector público, Gestión por resultados, Sistemas nacionales de control, presupuesto público, etc.

académicos en instituciones de primer nivel; y (iii) *Especializaciones en el país* – bajo estándares internacionales de formación pública con el propósito de potenciar la capacidad técnica de los recursos humanos de las instituciones beneficiarias (mín. 360 hrs⁶) principalmente en el área de gestión pública.

IV. Presupuesto indicativo

Actividad/Componente	BID	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Fortalecimiento de RRHH	1.100.000	0	1.100.000
Promoción y Selección de RRHH	100.000	0	100.000
Auditoria y Evaluación	30.000	0	30.000
Agencia Especializada	50.000	0	50.000
Imprevistos	20.000		
TOTAL	1.300.000	0	1.300.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

5.1 El beneficiario ha solicitado que la CT sea ejecutada por el Banco (ver IDBDOCS 39420073). Ello se fundamenta en que es muy importante iniciar la ejecución de este programa a efectos de continuar en el ritmo que ha adquirido el desempeño de la operación PR-T1053. Para atender la solicitud del Gobierno, el Banco contratará en forma directa a una agencia especializada con experiencia en la ejecución de programas similares. Dicha agencia sería la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). La contratación directa se fundamenta en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN- 2350-9).

VI. Riesgos importantes

6.1 **Riesgos principales del Programa:** (i) postulantes seleccionados abandonen el curso sin concluir, no regresen al país una vez concluido el programa y que habiendo regresado al país abandonen el sector público; (ii) el becario no obtiene el grado para el cual se le otorgó la beca; y (iii) clientelismo político de las entidades públicas en la designación de los candidatos para las becas.

6.2 **Medidas de mitigación de riesgos identificados:** (i) Mitigado por dos vías: (a) por el lado del Gobierno con el compromiso de la entidad a la que presta servicios el postulante de asignarle las condiciones laborales adecuadas para la aplicación de las competencias adquiridas, condiciones salariales acorde a sus nuevas funciones y responsabilidades; (b) Por el lado del postulante, con un compromiso personal documentado de prestar servicios en la institución que lo postuló o en otra asignada por el Gobierno Nacional. Este compromiso personal esta asimismo establecido por la Ley N° 1626/2000 de la Función Pública; (ii) el becario será objeto de un seguimiento permanente en su rendimiento académico a lo largo del desarrollo del curso; y (iii) se contratara una agencia especializada en RRHH para la selección de becarios.

VII. Salvaguardias ambientales

7.1 Dada la naturaleza del programa que involucra actividades de fortalecimiento institucional, no prevé impactos ambientales y sociales negativos, y ha sido clasificada como Categoría “C” (ver [IDBDOCS-#39584367](#)).

⁶ Estándar del Mercosur